

Informe de Actividades Mayo 2020

Jutiapa 29 de mayo de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-497-2020-029
2. Nombre: William Ancelmo Waldemar Retana Gómez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jutiapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">Se brindo seguimiento a la reunión ordinaria de Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN, en los municipios de Conguaco y Pasaco donde se socializaron temas de suma importancia para la SAN así mismo se coordinaron acciones en conjunto con las instituciones que laboran en los municipios para mejorar la situación nutricional de los menores que se encuentran sufriendo del flagelo de la desnutrición que han sido detectados por los servicios de salud de dichos municipios.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">Se apoyó en los municipios de Pasaco y Conguaco en coordinación e integración de actividades para disminuir los índices de INSAN, con el apoyo de las instituciones que conforman la COMUSAN, esto para mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN, en dichos municipios.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">Se apoyó en los municipios de Conguaco y Pasaco participando en evaluación nutricional en coordinación con el centro de salud y municipalidad a las familias de los niños que se encuentran en el PROSAN con la finalidad de conocer avances en su recuperación nutricional.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">Se apoyó en los municipios de Conguaco y Pasaco participando en la jornada de peso y talla a los menores que están integrados en el Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó al Centro de Salud de los municipios de Conguaco y Pasaco en la realización de visitas domiciliarias a niños que han sido detectados con DA con su respectiva boleta de MODA, esto para llevar un seguimiento de su estado nutricional de los casos reportados por el Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a la delegación departamental socializando de manera quincenal la información de niños detectados con DA que se encuentran en el Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional, esto para compartirlos con MIDES, MAGA, SBS, MINTRAB Y SOSEP, esto con el fin de poder integrarlos a los programas de Gobierno.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en coordinación con las instituciones que conforman el COE a la vigilancia de los casos de menores con problemas de desnutrición, con la finalidad de mantener un control exacto en su recuperación nutricional así también a la vigilancia que los diferentes vendedores de los mercados municipales apliquen las medidas de higiene correspondientes como lo es el lavado de manos constantemente y su respectivo uso de mascarilla con el fin de prevenir la pandemia del COVID-19 en los municipios de Conguaco y Pasaco.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2230 54038 2214

f)  

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 SESAN-